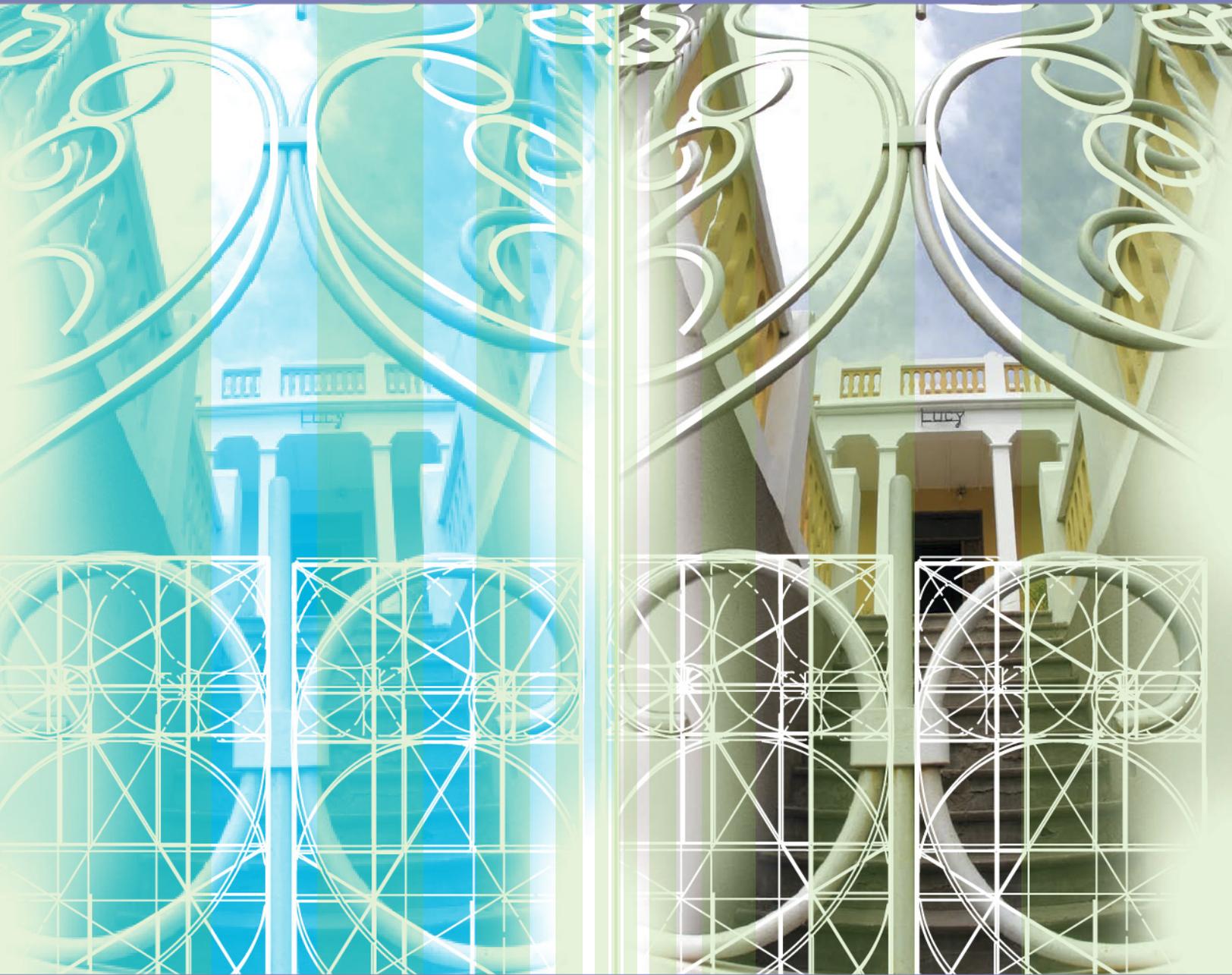




# PERSPECTIVA

REVISTA ELECTRÓNICA CIENTÍFICA  
División de Estudios para Graduados Facultad de Arquitectura y Diseño

**ARQUITECTURA: SU VIGENCIA. PATRIMONIO EDIFICADO.  
ARTE. TECNOLOGIA E INFORMÁTICA**





**JANE ESPINA**

Arquitecta egresada de LUZ. Maestría en Arquitectura, Mención Computación en Arquitectura (LUZ). Máster Oficial en Ciudad y Arquitectura Sostenibles (US), España. Doctorado en Ciencias Gerenciales (URBE). Profesora Titular. Docente en Pregrado y Postgrado, Investigadora acreditada. Miembro del Comité Editorial de la Revista Arquitecturas del Sur, Universidad del Bío-Bío. Miembro de la Sociedad Iberoamericana de Gráfica Digital (SIGRADI). Pasantías de Investigación en España. Tutora académica, Autora de artículos científicos, Árbitro de artículos científicos y ponencias, Ponente, Conferencista. Coordinadora del Programa de Investigación (CI-FAD).

Recepción: 13/06/2024 - Aprobación: 10/07/2024

# ARQUITECTURA RELIGIOSA: LA CAPILLA SANTO CRISTO DE ARANZA, PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO Y MONUMENTO HISTÓRICO NACIONAL

## RESUMEN

La Capilla Santo Cristo de Aranza, arquitectura religiosa del período hispano, construida en los inicios del siglo XIX, está aún vigente. Es monumento histórico nacional desde el año 1960 y está catalogada por el Instituto del Patrimonio Cultural (2010) como Patrimonio Cultural de estado Zulia. Para Nagel (2020), la edificación actual data del año 1818, fue fabricada en los terrenos de la familia Díaz Valera en Los Haticos; otros historiadores indican el año 1813. Sin embargo, según las pesquisas realizadas, los inicios de la actividad religiosa en ese sector se remontan a los siglos XVI y XVII, con los orígenes de Maracaibo y la presencia de la Orden San Agustín en la ciudad. Campo del Pozo (1982, p. 8), señala “la fundación del convento de Maracaibo tuvo lugar de hecho en el mes de febrero de 1634 al aceptar la capilla donada por el Arcediano de Coro”, en un lugar “cerca del Ancón bajo en lo que hoy se sigue llamando Los Haticos, donde está ubicada la iglesia parroquial del Cristo de Aranza”; para el autor es la misma iglesia. Este artículo propone visibilizar la Capilla Santo Cristo de Aranza como patrimonio cultural edificado y monumento histórico nacional; además, exponer los avances de la investigación titulada Construcción de la memoria arquitectónica, urbana, histórica, religiosa y cultural de la Capilla Santo Cristo de Aranza y su entorno paisajístico. La metodología de la investigación propuesta utiliza enfoques teóricos y metodológicos, y métodos de las disciplinas de la Arquitectura, Urbanismo, Historia e Informática Aplicada. Los resultados esperados: la Conceptualización teórico-metodológica para la construcción de la memoria de la Capilla y su entorno paisajístico; fichas técnicas, análisis arquitectónico y urbano, construcción bidimensional y tridimensional de edificaciones. La Capilla representa un pasado, un presente, la identidad y cultura de un pueblo; constituye un hito urbano de Maracaibo.

**Palabras Clave:** arquitectura religiosa, capilla, patrimonio cultural edificado, hito urbano, memoria

## RELIGIOUS ARCHITECTURE: THE SANTO CRISTO DE ARANZA CHAPEL, BUILT CULTURAL HERITAGE AND NATIONAL HISTORIC MONUMENT

### ABSTRACT

The Santo Cristo de Aranza Chapel, religious architecture of the Hispanic period, built in the early nineteenth century, is still in force. It has been a national historic monument since 1960 and is listed by the Institute of Cultural Heritage (2010) as Cultural Heritage of Zulia State. According to Nagel (2020), the current building dates back to 1818 and was built on the lands of the Diaz Valera family in Los Haticos; other historians indicate the year 1813. However, according to research, the beginnings of religious activity in this sector date back to the XVI and XVII centuries, with the origins of Maracaibo and the presence of the Order of St. Augustine in the city. Campo del Pozo (1982, p. 8), points out “the foundation of the convent of Maracaibo actually took place in the month of February 1634 when accepting the chapel donated by the Archdeacon of Coro”, in a place “near the lower Ancon in what today is still called Los Haticos, where the parish church of Cristo de Aranza is located”. This article proposes to make the Santo Cristo de Aranza Chapel visible as a built cultural heritage and national historical monument; in addition, to present the progress of the research entitled Construction of the architectural, urban, historical, religious and cultural memory of the Santo Cristo de Aranza Chapel and its landscape environment. The proposed research methodology uses theoretical and methodolo-

gical approaches, and methods from the disciplines of Architecture, Urbanism, History and Applied Informatics. The expected results: Theoretical and methodological conceptualization for the construction of the memory of the Chapel and its landscape environment; technical data sheets, architectural and urban analysis, two-dimensional and three-dimensional construction of buildings. The Chapel represents a past, a present, the identity and culture of a people; it constitutes an urban landmark of Maracaibo.

**Keywords:** eligious architecture, chapel, built cultural heritage, urban landmark, memory.

## ARCHITETTURA RELIGIOSA: LA CAPPELLA DI SANTO CRISTO DE ARANZA, PATRIMONIO CULTURALE COSTRUITO E MONUMENTO STORICO NAZIONALE

### RIASSUNTO

La Cappella di Santo Cristo de Aranza, architettura religiosa del periodo ispanico, costruita all'inizio del XIX secolo, è ancora in piedi. È un monumento storico nazionale dal 1960 ed è elencata dall'Istituto dei Beni Culturali (2010) come Patrimonio Culturale dello Stato di Zulia. Secondo Nagel (2020), l'edificio attuale risale al 1818 e fu costruito sui terreni della famiglia Díaz Valera a Los Haticos; altri storici lo fanno risalire al 1813. Tuttavia, secondo le ricerche, gli inizi dell'attività religiosa in questo settore risalgono ai secoli XVI e XVII, con le origini di Maracaibo e la presenza dell'Ordine di Sant'Agostino in città. Campo del Pozo (1982, p. 8), sottolinea che "la fondazione del convento di Maracaibo avvenne in realtà nel mese di febbraio del 1634, quando accettò la cappella donata dall'arcidiacono di Coro", in un luogo "vicino all'Ancon inferiore in quello che ancora oggi si chiama Los Haticos, dove si trova la chiesa parrocchiale di Cristo de Aranza"; per l'autore si tratta della stessa chiesa. Questo articolo si propone di rendere visibile la Cappella di Santo Cristo de Aranza come patrimonio culturale costruito e monumento storico nazionale; inoltre, presenta i progressi della ricerca intitolata Costruzione della memoria architettonica, urbana, storica, religiosa e culturale della Cappella di Santo Cristo de Aranza e del suo ambiente paesaggistico. La metodologia di ricerca proposta utilizza approcci e metodi teorici e metodologici provenienti dalle discipline dell'architettura, dell'urbanistica, della storia e

dell'informatica applicata. Risultati attesi: concettualizzazione teorica e metodologica per la costruzione della memoria della Cappella e del suo ambiente paesaggistico; schede tecniche, analisi architettonica e urbanistica, costruzione bidimensionale e tridimensionale degli edifici. La Cappella rappresenta un passato, un presente, l'identità e la cultura di un popolo; costituisce un punto di riferimento urbano di Maracaibo.

**Parole chiave:** architettura religiosa, cappella, patrimonio culturale costruito, punto di riferimento urbano, memoria.

## INTRODUCCIÓN

Este artículo propone visibilizar la Capilla Santo Cristo de Aranza como Patrimonio Cultural Edificado y Monumento Histórico Nacional; además exponer los avances de la investigación titulada Construcción de la memoria arquitectónica, urbana, histórica, religiosa y cultural de la Capilla Santo Cristo de Aranza y su entorno paisajístico. El trabajo se fundamenta en la investigación en curso, cuyo objetivo general es Generar una aproximación teórica-metodológica para la construcción de la memoria arquitectónica, urbana, religiosa y cultural de la Capilla Cristo de Aranza y su entorno paisajístico para su conservación y preservación como patrimonio cultural. Asimismo, se actualizarán los datos e información de las edificaciones y el contexto de la Parroquia Eclesiástica de Santo Cristo de Aranza desde sus orígenes hasta la actualidad como Patrimonio Digital.

La Capilla Santo Cristo de Aranza es un edificio de origen hispano construido en el siglo XIX, entre 1813 y 1818 según los historiadores y cronistas (Nagel 2020, Ferrer, 2018-2019). No obstante, Campo del Pozo (1982) indica que las actividades religiosas iniciaron desde 1614 en el mismo lote donde funciona hoy la capilla actual, el lugar sirvió de sede al convento San Agustín (1634-1791). Es importante señalar que existe escasa información de las actividades desarrolladas entre los siglos XVII y e inicios del XIX, generando inconvenientes para reconstruir la evolución histórica de la actividad religiosa del lugar; hasta la fecha se han encontrado escasas fuentes de ese período.

La Capilla Santo Cristo de Aranza denominada por los feligreses la "Capillita Vieja" alberga las actividades religiosas de la Parroquia Cristo de Aranza, es una edi-

ficación de tipología religiosa ubicada en una pequeña colina en el sector Los Haticos, entre la Avenida 17 Los Haticos y la Calle 110, en una zona llamada Barrio El Chocolate; allí funciona la Parroquia Cristo de Aranza, con la asistencia de feligreses y habitantes del sector. La Capilla está localizada según la Ordenanza del municipio Maracaibo en un polígono industrial (SI), rodeada de fábricas, astilleros, edificaciones sin uso y viviendas del siglo XX, algunas pertenecen al siglo XIX, están modificadas y pertenecían a la antigua tipología denominada “Hatos”. La Capilla, en su interior, alberga el Santo Cristo de Aranza, el cual da origen al nombre de la edificación y a la parroquia eclesiástica; según el Instituto de Patrimonio Cultural (2010), el cristo tiene más de 500 años.

En la Facultad de Arquitectura y Diseño, se conocen trabajos previos de Historia e Informática Aplicada a la Arquitectura y el Urbanismo vinculados con la temática de estudio, los cuales servirán de antecedentes. Igualmente, los trabajos de Historia e Informática. La investigación plantea el uso de las Tecnologías digitales en la reconstrucción gráfica de la Capilla, edificaciones anexas y el entorno en 2D y 3D.

## DESARROLLO

### 1. ARQUITECTURA RELIGIOSA: UN MONUMENTO HISTÓRICO NACIONAL

#### 1.1. Origen de la edificación: arquitectura religiosa del período hispano, los primeros siglos

En la actualidad todavía existen algunas incógnitas sobre el origen y construcción de la Capilla Santo Cristo de Aranza; los historiadores, cronistas y expertos continúan conceptualizando al respecto. En la investigación, se plantea generar una información más precisa, ya que existen pocos datos e información entre los siglos XVII y XIX, para lo cual se está realizando una revisión bibliográfica para revelar el origen exacto de las actividades religiosas del lugar y la Capilla Santo Cristo de Aranza.

Campo del Pozo (1982) señala que la Capilla fue construida por los Agustinos, según documentos encontrados, como los títulos de propiedad, ornamentos y otros objetos de valor localizados en la antigua Ermita de la Consolación, específicamente al pie de la pila bautismal del viejo oratorio del Cristo de Aranza, pertenecientes al Fray Julián de Esquivel de la Orden de San Agustín. En

investigaciones posteriores se encontró debajo del piso del edificio los planos de la Capilla de Cristo de Aranza, de Nuestra Señora de la Consolación y de Maracaibo del siglo XVII.

Sin embargo, “aunque se habla de la ermita de la Consolación y oratorio del Cristo de Aranza, donde funcionó también la capilla de San Nicolás de Tolentino, posiblemente se trata una misma construcción”, no obstante “pudieron coexistir edificios separados por 106 varas, como se indica para precisar el lugar de los enterramientos de la documentación y ornamentos, ya que en aquella época era frecuente tener pequeñas capillas incluso cerca de las iglesias y oratorios” (Campo del Pozo, 1982, p. 258).

La construcción de la ermita fue aprobada en el siglo XVII por “el señor Domingo Suárez Aponte, Arcediano de la ciudad de Coro y visitador eclesiástico del Obispado de Caracas, al ofrecer espontáneamente la donación de una capilla, lo que hoy es iglesia del Cristo de Aranza, con las rentas suficientes para el sostenimiento de una comunidad de dos o tres religiosos” (Campo del Pozo, 1982, p.255). Originalmente, se denominó Capilla de Nuestra Sra. de la Consolación; luego, Iglesia del Cristo del Buen Viaje; no obstante, para Campo del Pozo (1982) es la misma iglesia.

Luego de ser aprobada su construcción, fue edificada con el apoyo de los pobladores de la ciudad de Maracaibo y feligreses del lugar, como era costumbre en el período hispano. (Ver Figura 1 y 2). A respecto Nagel (2020, p. 44), indica “en el sector Los Haticos existía una pequeña ermita, “totalmente abandonada, donde había encontrado seguro refugio un antiguo Cristo venerado por los marinos vascos, que supuestamente arribó a esas playas flotando como consecuencia de uno de los tantos naufragios de la época” el autor asume que esa edificación será la referida en los documentos encontrados del siglo XVI (Nagel, 2020, p. 47).

La edificación fue una capilla familiar, donde el Presbítero Fray Maximiano de Finestrat, “fue Capellán por mucho tiempo de la distinguida y piadosa familia Guruceaga, propietaria de la capilla de Los Haticos, titulada de Santo Cristo de Aranza y ubicada en los arrabales de la bella ciudad de Lago”. (Library of Princeton, 2023, s/p). “A la muerte del procurador José Días Varela, el terreno junto con la capilla localizada en esa propiedad, les quedó como herencia a los descendientes de la familia



**Figura 1.** Capilla de la Consolación. Dibujo de la Capilla de Ntra. Sra. de la Consolación por el P. Fray Julián de Esquivel que en 1640 estaba con el P. Andrés de Aguilar. **Fuente:** Campo del Pozo (1982)



**Figura 2.** Iglesia del Cristo del Buen Viaje, en Los Haticos, Parroquia Cristo de Aranza. Antigua Capilla de Ntra. Sra. de la Consolación. **Fuente:** Campo del Pozo (1982)

Guruceaga; luego, “los Guruceaga decidieron donarle la propiedad de la iglesita y del terreno adyacente que la circunda al Arzobispado”. Asimismo, le sufragaron al Arquitecto Gasparini en 1960, “la reconstrucción de dicha capilla que estaba totalmente en ruinas” (Nagel, 2020, p.48). (Ver Figura 3).



**Figura 3.** La Capilla Santo Cristo de Aranza en franco deterioro, vista posterior y vista lateral. **Fuente:** Colección Dr. Kurt Nagel (1965), facilitadas por el Padre Alfonso Rodríguez.

Para Morales y Paz (2018-2019), la Ermita de la Consolación es la Capilla Santo Cristo de Aranza, ubicada en La Ranchería, sector comprendido entre los Haticos y la Arreaga. La “denominación era dada a los poblados indígenas desde comienzos de la colonia, por lo que se presume que fue un poblado de fecha anterior o simultánea a la fundación de Maracaibo y allí existió una misión desde principios del siglo XVI”. Igualmente, los “padres Agustinos fundan en 1634, un convento dedicado a San Agustín, y construyen una sencilla casa al lado de la Ermita de la Consolación”. Los autores indican que

“no se duda de la existencia de la antigua ermita, pero ella sin duda desapareció con el tiempo. Algunos documentos contundentes establecen que es a principios del siglo XIX cuando se construyó la actual Capilla de Cristo de Aranza” Morales y Paz (2018-2019, p. 8-9).

Según Ferrer (2018-2019), el Padre Fernando Matos Árraga, Párroco Mayor encargado de la misión que acompañaba a Alfinger al territorio, terminó de construir en el año 1555 la Ermita de la Consolación. Ferrer (2018-2019, p.87) señaló “allí funcionaba un convento de padres agustinos. Monseñor Dr. Domingo Roa Pérez, arzobispo de la ciudad, indicó en una visita pastoral en 1975, que “esta capilla se abrió al culto católico en 1901 y fue promovida a la categoría de parroquia en 1924” (p.89). En la actualidad, la capilla está en funcionamiento, y está localizada en la misma ubicación de las construcciones anteriores en el sector Los Haticos.

## 1.2. La Capilla Santo Cristo de Aranza y su entorno paisajístico: hito urbano en una en una pequeña colina

La Capilla posee una planta rectangular con una sola nave muy alta, techo a dos aguas y estructura de madera, las paredes fueron construidas con materiales de la época; sin embargo, se observan materiales modernos producto de los trabajos realizados. En su interior, tiene el área de feligreses, el coro, una escalera de ida y vuelta, con baranda de madera, las puertas son batientes de dos hojas de madera, ventanas batientes de madera y vidrio. Además, exhibe en el presbiterio, su altar con elementos, entre ellos pinturas murales de cuatro evangelistas, el Santo Cristo de Aranza y el sagrario, (Ver Figura 4).



**Figura 4.** Exterior e interior de la Capilla Santo Cristo de Aranza. **Fuente:** Elaboración propia (2023)

Para Morales y Paz (2018-2019, p. 9), “la fachada principal está compuesta por un cuerpo, rematando en fachada espadaña con tres campanas colocadas en el frontispicio de remate semicircular, y su separación del cuerpo inferior es marcada por una gruesa cornisa”, éstos elementos “corresponden a la arquitectura colonial tardía, y es un emblema de la ciudad”. Las tres campanas fueron sustituidas por vanos. Asimismo, la edificación presenta tres accesos mediante escaleras, las cuales están en buenas condiciones.

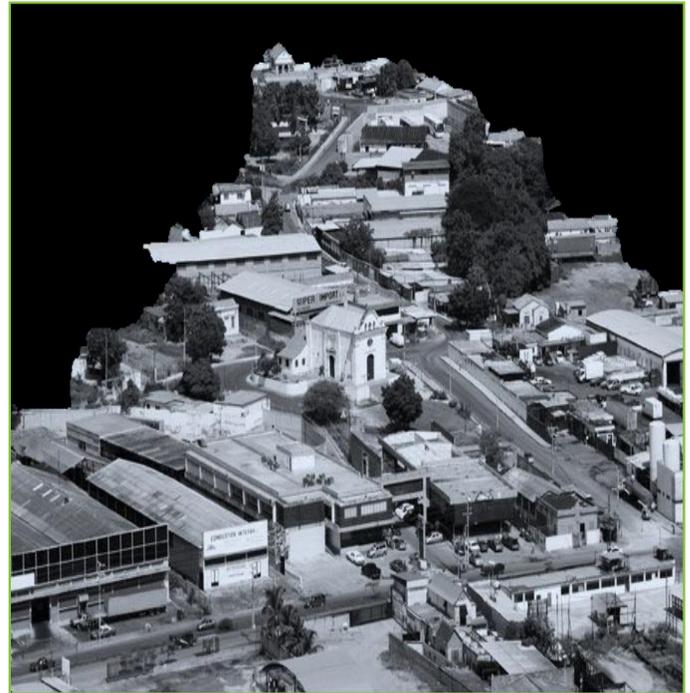
En el lote, se ubican la edificación principal y dos construcciones secundarias, vinculadas directamente con el exterior, una sacristía junto al despacho parroquial con características similares a la Capilla; sin embargo, no corresponden al mismo período, sino que fueron construidas mucho después. No se conoce la fecha exacta. Esto se evidencia en la Colección del Dr. Kurt Nagel de 1965. Además, un área de servicio y un columbario en el despacho parroquial y otro en el exterior de la capilla. También presenta un cuarto de bombas y dos áreas de estacionamiento, un mobiliario urbano y un cercado perimetral.

En otro orden de ideas, la edificación constituye un hito urbano dentro del sector por su localización estratégica en una pequeña colina. En décadas anteriores, podía visualizarse en cualquiera de las áreas cercanas. Además, en el sector Los Haticos fue la edificación religiosa representativa por mucho tiempo, en la cual se realizaron bautismos, confirmaciones y matrimonios de muchas familias del sector. (Ver Figura 5).

### 3. Huellas y vestigios del pasado: un lugar, una actividad religiosa

En la Capilla Santo Cristo de Aranza, pueden observarse vestigios hispanos, en la fachada principal, se destaca la Espadaña, característica de los templos hispanos del país; también en la estructura de la cubierta de arquitectura mudéjar, el Santo Cristo de Aranza y otros elementos localizados en el interior de la edificación, los cuales continúan en la memoria individual y colectiva de los marabinos y zulianos.

La Capilla representa la identidad, la memoria individual y colectiva del marabino, con tradiciones y costumbres que se han transmitido por generaciones desde hace siglos y que continúa no sólo con las misas, bauti-



**Figura 5.** La Capilla Santo Cristo de Aranza, edificación religiosa representativa del sector e hito urbano.

**Fuente:** La Grey: (2016)

zos, confirmaciones, casamientos, también con la procesión de Santo. Ada Ferrer describe una de las leyendas relacionadas con el Santo Cristo, la cual se ha transmitido por generaciones entre familias y amigos:

*“El Cristo de Aranza llegó a las orillas del lago en Los Haticos procedente de España, específicamente de Aránzazu ubicado al norte del país, es un municipio de la provincia de Vizcaya. Cuenta la leyenda que venía en un antiguo galeón español con destino a las islas del Caribe, pero cuando atravesaba el lago, en medio de una tormenta, el barco naufragó y el Cristo se salió del galeón, llegó a La Punta de Chocolate en Los Haticos, a las orillas muy cercanas al templo donde hoy se conserva, pues en esos tiempos las orillas del lago llegaban hasta ese lugar; es decir, cerca de lo que fue La Upaca, procesadora de la leche Upaca. Según la leyenda, el Cristo fue recogido por unas indígenas del lugar y fue colocado en un oratorio de paja y palmeras” (Ferrer, 2018-2019, p. 87).*

#### 1.4. Monumento Histórico Nacional: imágenes individuales y colectivas de la Capilla, la memoria

En el Monumento, la comunidad puede centralizar sus recuerdos, alegrías o desconsuelos en el transcurso del tiempo. En relación con la memoria, es el conjunto de recuerdos permanentes convertidos en estereotipos basados en formas simbólicas y con una función social, fundamentada en imágenes que el individuo recuerda para trasladar una vivencia de una actividad realizada. Es importante destacar que la memoria y la historia no son, ni pueden ser sinónimos, ya que la primera necesita de una formulación científica y de la acción del individuo o grupo que hace la historia (Michonneau, 2008).

La construcción de la “memoria conlleva al tratamiento de lo subjetivo, entendiendo esto como lo representado y no lo real o substancial”. Indiscutiblemente, al señalar la temática sobre memoria, es fundamental discutir sobre la memoria colectiva. Según el sociólogo francés Maurice Halbwachs (1975 [1925]: 143), “los recuerdos forman también parte de un conjunto de pensamientos comunes a un grupo”; en realidad, la noción de memoria colectiva es una abstracción que reúne una multitud indefinida de variantes.

Los planteamientos anteriores permiten concluir que algunos autores tienen concepciones similares con respecto a la memoria individual y colectiva, los cuales permiten fundamentar que el Santo Cristo de Aranza y la Capilla son depósitos de la memoria individual y colectiva de los ciudadanos y las familias del sector Los Haticos, allí se han edificado construcciones religiosas, realizado prácticas sociales y eventos durante años transmitidas por generaciones. Igualmente, la edificación es un Monumento que en períodos anteriores podía observarse desde su contexto inmediato.

En ese contexto, Le Goff (1991) indica que las “características del monumento son las de estar ligado a la capacidad —voluntaria o no— de perpetuar de las sociedades históricas (es un legado a la memoria colectiva) y de remitir a testimonios que son sólo en mínima parte testimonios escritos” (p.227-228). Asimismo, que “los materiales de la memoria pueden presentarse bajo dos formas principales: los monumentos, herederos del pasado, y los documentos”. Igualmente indica lo siguiente:

*El monumentum es un signo del pasado. El monumento, si se remonta a los orígenes filológicos, es todo lo que puede hacer volver al*

*pasado, perpetuar el recuerdo (por ejemplo, los acontecimientos escritos). Cuando Cicerón habla de los «monumento huius ordinis» [Philippicae, XIV, 41] indica los acontecimientos conmemorativos, vale decir, los decretos del senado. Pero desde la antigüedad romana el monumentum tiende a especializarse en dos sentidos: 1) una obra de arquitectura o de escultura con fin conmemorativo: arco de triunfo, columna, trofeo, pórtico, etc.; 2) un monumento funerario destinado a transmitir el recuerdo de un campo en el que la memoria tiene un valor particular (p.227).*

Entonces, la Capilla, muy cercana a la costa del Lago de Maracaibo, creó una conexión con el lugar y una adherencia al territorio con un significado, valor histórico y cultural. Sempere (2000), indica que la Capilla localizada en una pequeña colina estaba vinculada al antiguo Camino Real de Los Haticos y a la ruta del tranvía eléctrico. La Capilla, el monumento, “está ahí porque de otro modo el recuerdo se disgregaría en la niebla del tiempo que pasa. Para poder sostener la memoria del pasado, necesitamos recuperarlo de modo consciente, percibirlo”. Entonces, el monumento “objetiva la memoria que sustenta, y las emociones que suscita se entretienen con los sentidos y significados que le atribuimos, en lo personal y en lo cultural” (Andruchow, Dubois, 2022-2023, p. 3).

Desde el punto de vista jurídico, la edificación fue declarada Monumento Histórico Nacional, el día 02 de agosto de 1960, según Gaceta Oficial de la República de Venezuela Año LXXXVIII - Mes X, Caracas: martes 2 de Agosto de 1960, Número 26.320. El decreto alberga a todas las edificaciones construidas antes de año 1830 que existiesen ya, terminadas o no. Se incluyen en esta declaración las campanas, pilas bautismales antiguas y todas las obras de arte coloniales que pertenezcan a esos templos, como altares, imágenes, púlpitos, joyas, obras pictóricas, entre otras.

## 2. PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO: LO CONSTRUÍDO

### 2.1. Patrimonio Cultural: una aproximación conceptual y catalogación

¿Qué es el patrimonio? Este concepto evolucionó en el tiempo e involucra una serie de aspectos y parámetros en torno al tema, también desde la visión o perspectiva de expertos en el área. Según la UNESCO:

*El patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Con la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural la UNESCO establece que ciertos lugares de la Tierra tienen un “valor universal excepcional” y pertenecen al patrimonio común de la humanidad. (s/f, s/p)*

Con respecto al patrimonio cultural, la UNESCO (s/f, p. 132) señala que “en su más amplio sentido, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras”. Igualmente, que “el patrimonio cultural no es sólo el conjunto de monumentos históricos, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre” (Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, UNESCO, 1982, s/p). El Patrimonio Cultural, en Venezuela, representa la identidad de un país, un valor histórico y cultural para el individuo y la sociedad, evidencia los vestigios y huellas de pasado.

En otro orden de ideas, la gestión del Patrimonio Cultural en Venezuela está a cargo del Instituto de Patrimonio Cultural (IPC), “ente rector en materia de patrimonio cultural a escala nacional, adscrito al Ministerio de Poder Popular para la Cultura” (<http://www.ipc.gov.ve>, 2024, s/p). Este fue creado por el Congreso de la República en 1993 (Artículo 8), y tiene por objeto la identificación, preservación, rehabilitación, defensa, salvaguarda y consolidación de las obras, conjuntos y lugares. El Instituto de Patrimonio Cultural (2010) realizó la catalogación del Patrimonio Cultural según la siguiente clasificación: a) Los objetos, b) Lo construido, c) La creación individual, d) La tradición oral y e) Las manifestaciones colectivas.

## **2.2. La Capilla Santo Cristo de Aranza: Bienes heredados de pasado, inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural Venezolano**

La Capilla Santo Cristo de Aranza está catalogada como Patrimonio Cultural en la clasificación de Lo construido, definido como “aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos”. Igualmente, “abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos” (Instituto de Patrimonio Cultural, 2010,

p. 20). Del mismo modo, el Santo Cristo de Aranza fue declarado Bien de Interés Cultural, según Gaceta Oficial, Decreto No. 38.234 del 22/07/2005 (Ministerio de la Cultura, CONAC), en la resolución se declara Bien de Interés Cultural a cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el Primer Censo del Patrimonio Cultural 2004-2005.

Según el Instituto de Patrimonio Cultural (2010), la imagen que da origen a la procesión tiene su historia desde el año 1500, y su catalogación responde a Las Manifestaciones Colectivas, las cuales son “expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes” (Instituto de Patrimonio Cultural, 2010 p.187). “La procesión en su honor se realiza el primer domingo de julio. La imagen del santo es llevada en una carroza decorada con flores, banderas rojas y blancas por todas las calles del sector”. En primer lugar, se realiza una misa; luego, las actividades festivas y finalmente, la procesión. Asimismo, en la Semana Santa, el Santo sale de la capilla y se incorpora a la procesión de los Siete Templos en el centro histórico.

Según el Instituto del Patrimonio Cultural (2010), el edificio religioso fue restaurado en el año 1969; sin embargo, se han realizado otros trabajos. La Capilla ha sufrido modificaciones en su estructura, construcción y características originales de los inicios del siglo XIX. En ese mismo orden de ideas, es fundamental continuar con la protección y conservación de la Capilla y del Santo Cristo de Aranza, dada la importancia que tiene la edificación para los marabinos y zulianos; así como también establecer un plan especial para el sitio donde está localizada y su entorno inmediato.

## **3. METODOLOGIA PROPUESTA: UNA VISIÓN MULTI Y TRANSDISCIPLINAR PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO EDIFICADO**

### **3. 1. Visión multi y transdisciplinaria del Patrimonio Cultural: análisis y reflexión**

En el estudio de un bien de interés cultural, es importante para su caracterización, protección y conservación, en primer término, realizar una investigación, en segundo término, el análisis de su evolución histórica y, por último, el estudio de la construcción y estructura, tra-

bajos realizados, entre otras. Por lo tanto, involucra una visión multi y transdisciplinar de ese Patrimonio. La metodología de la investigación propuesta utiliza enfoques teóricos y metodológicos, y métodos de las disciplinas de la Arquitectura, Urbanismo, Historia, Informática Aplicada, Geografía, entre otras, para cumplir con los objetivos planteados en el proyecto.

La utilización de diversas técnicas y métodos de diferentes disciplinas científicas está fundamentada en los planteamientos de Kirby y Kirby (2003). Son relevantes los métodos de investigación descriptiva e histórica en el análisis de edificaciones de carácter histórico y en el entorno paisajístico, especialmente por el crecimiento de la ciudad de Maracaibo hacia el sur, generado por la vía que conectaba el centro histórico con Los Haticos, el antiguo Camino Real de Los Haticos. La investigación histórica es fundamental, así lo destacan Alted, Sánchez (2005), ya que es esencial para analizar, explicar y describir los procesos y los sucesos históricos de una forma dinámica, vinculando el individuo con el grupo y las estructuras con las uniones en el tiempo y en el espacio, con el objetivo de formular teorías explicativas de dichos procesos o sucesos.

Asimismo, se incluye la revisión de los informes de cronistas de indias y religiosos de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX; además, investigaciones y publicaciones de historiadores y otros autores de los siglos XX y XXI; se incluyen Investigadores de la Facultad de Arquitectura y Diseño, Humanidades y Educación de la Universidad de Zulia. También trabajos vinculados a la disciplina de la Historia de la Universidad de Sevilla, Sevilla-España y material disponible en el Archivo de Indias en España. Adicionalmente, una búsqueda en el Archivo Nacional y la Biblioteca Nacional de Colombia en los primeros siglos, visitas al Acervo Histórico del estado Zulia, la Biblioteca Nacional, la Academia del estado Zulia y la Academia Nacional de la Historia en Venezuela.

Por otro lado, se utilizará la base cartográfica de la ciudad y la parroquia, aunque se está actualizando con trabajo de campo, imágenes satelitales y equipos tecnológicos para tal fin. Es importante el uso de las imágenes y planos de la fundación de la ciudad, y la secuencia histórica hasta el período actual para identificar el sector Los Haticos, ya que algunas áreas fueron producto de relleños naturales o trabajos de infraestructura. El relevamiento fotográfico del patrimonio cultural incluye edificaciones

anexas, viviendas, edificios, y los restos o vestigios de períodos históricos.

Además, la realización de entrevistas a especialistas, expertos y vecinos del sector permitirá avanzar en la investigación. Igualmente, el uso de fuentes archivísticas, bibliográficas, documentales e históricas permitirá progresar en el estudio e investigación. El uso de fichas técnicas para la descripción de las características arquitectónicas, históricas, constructivas, estructurales y culturales de edificios construidos en el lote, mobiliario litúrgico y urbano y otros bienes de interés cultural.

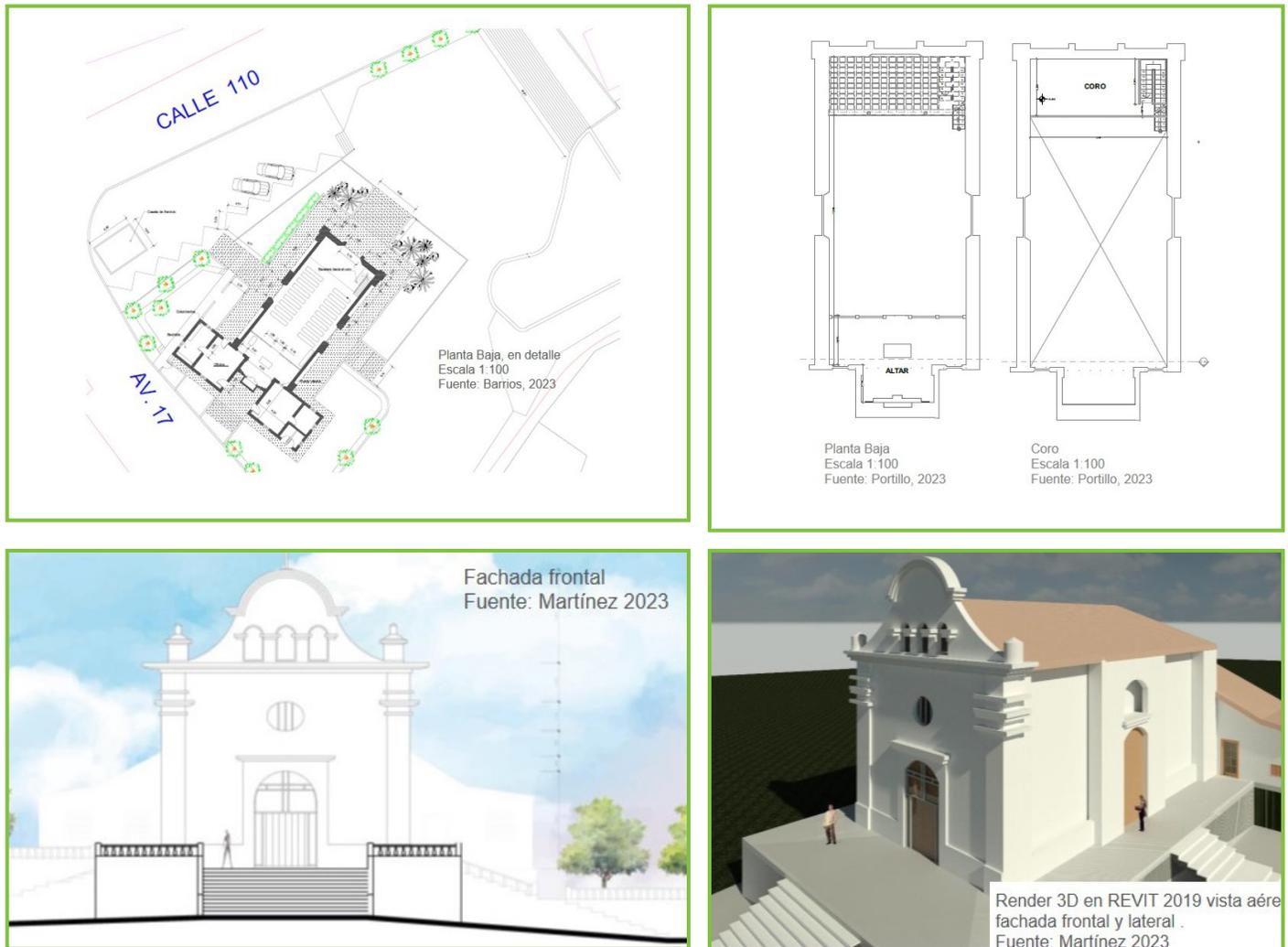
La investigación se desarrollará en nuevas fases, destacándose la Conceptualización de la Memoria de la Capilla y su entorno e identificación de los componentes de la memoria; en segundo término la Investigación de campo y recolección de datos e información del objeto de estudio; en tercer término, revisión de antecedentes; en cuarto término, uso de las Tecnologías Digitales en el análisis de datos e información; por último, el diagnóstico actual. Además, se utilizan los procedimientos y métodos de investigaciones y trabajos de Maracaibo y la Plaza Barral, elaboradas Espina (2005, 2006, 2007, 2009a, 2009b, 2020).

Los resultados son los siguientes: a. Conceptualización teórico-metodológica para la construcción de la memoria de la Capilla y su entorno paisajístico; b. Diagnóstico actual de la Capilla, edificios anexos y su entorno paisajístico; c. Aproximación al origen y la construcción de la Capilla; d. Fichas Técnicas con las especificaciones arquitectónicas, históricas y culturales; e. Análisis arquitectónico, urbano, histórico, religioso y cultural.

## **4. LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES Y EL PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO Y RELIGIOSO**

### **4.1. Las Tecnologías Digitales en el Patrimonio Cultural: la Capilla Santo Cristo de Aranza, el Patrimonio Digital**

Las Tecnologías Digitales, según Selwyn (2011), son todas aquellos recursos y soluciones tecnológicas vinculadas a la era digital contemporánea relacionadas, en muchos casos, con las concepciones de las Tecnologías de Información y la Comunicación, Tecnología Computacional, entre otras. En la investigación se progresará



**Figura 6.** La Capilla Santo Cristo de Aranza, plantas, fachadas y modelo 3D de la edificación. **Fuente:** Las indicadas (2023), corresponden a los pasantes y colaboradores de Proyecto.

en la recolección y procesamiento de datos e información en sitio y en el análisis de informes técnicos, crónicas de indias, informes de las actividades religiosas en el período hispano y también administrativas. De igual modo, el estudio de planos, fotografías, cartografías, imágenes satelitales, entre otros. Dentro de las actividades planificadas, la elaboración de las plantas en 2D y el modelo 3D de la capilla y sus alrededores, igualmente el mobiliario litúrgico. (Ver Figura 6).

Las tecnologías digitales permiten reconstruir los escenarios del pasado, presente y futuro, y conservar en medios electrónicos las huellas y vestigios de pasado para su visibilidad y conocimiento en el presente y para futuras generaciones. Estas pueden ser utilizadas en el

análisis y protección del Patrimonio Cultural, porque la Capilla es Patrimonio Cultural y Monumento Histórico Nacional, y este patrimonio cultural religioso debe conservarse para las futuras generaciones. Finalmente, los datos e información sistematizada y almacenada como Patrimonio Digital, pueden estar disponibles en medios electrónicos para las instituciones y sociedad en general. Los resultados de esta investigación pueden orientar a los representantes del patrimonio cultural y gestores urbanos en la protección de la Capilla y otros bienes de interés cultural.

## CONSIDERACIONES FINALES

La arquitectura hispana construida desde el siglo XIX está vigente no sólo como patrimonio edificado, sino también con su actividad religiosa desarrollada desde hace varios siglos y aún permanece, la cual está ligada directamente al Santo Cristo Aranza. Aunque todavía está en discusión el origen de la actividad religiosa en esa pequeña colina localizada en el sector Los Haticos, el edificio permanece y la Capilla continúa albergando la memoria individual y colectiva de sus ciudadanos, un hito urbano de la ciudad de Maracaibo y del estado Zulia.

El uso de las Tecnologías digitales, en el registro y sistematización de datos e información en la construcción de la memoria de la Capilla, permitirá avances significativos, el estudio de planos, fotografías, cartografías antiguas, imágenes existentes en algunas instituciones, colaborará con la preservación del patrimonio cultural edificado de la ciudad. Por otra parte, Espina (2009, p.292) indica que las “imágenes, videos, sonidos, pueden evocar en la memoria de un individuo o de un colectivo, recuerdos de espacios y experiencias vividas, revelando experiencias temporales”. Además, las “tecnologías digitales, interfaz, sistematización de información, puede generar una comunicación o flujo temporal entre el pasado y presente, o presente y futuro, los cuales permitirían comprender los procesos de transformación urbana y reconstruir memorias pasadas”.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alted, A. y Sánchez. J. (2005). Métodos y técnicas de investigación en Historia Moderna e Historia Contemporáneas. Editorial Universitaria. 283 pág.

Andruchow, M. y Dubois, P. S. (2022). Los otros monumentos. Un intento contemporáneo de resistir al olvido. *Aletheia*, 13(25), e137. Disponible en: <https://doi.org/10.24215/18533701e137>

Campo del Pozo OSA, F. (1982). Fundación de convento San Agustín de Maracaibo. (1634-1642). Disponible en: [https://www.agustinosvalladolid.es/estudio/investigacion/archivoagustiniano/archivofondos/archivo1982/archivo\\_1982\\_04.pdf](https://www.agustinosvalladolid.es/estudio/investigacion/archivoagustiniano/archivofondos/archivo1982/archivo_1982_04.pdf).

Espina, J., y col. (2005). Reconstrucción del espacio público urbano Plaza Baralt. Proyecto de Investiga-

ción. CONDES. Universidad del Zulia.

Espina y col (2006). Entornos virtuales y su interconectividad en la web para la Planificación Urbana. X Congreso Iberoamericano de Gráfica Digital, SIGRADI 2006. Universidad de Chile, Santiago de Chile-Chile. 21 al 23 noviembre. pp. 350-354.

Espina, J. (2007). Espacio urbano Plaza Baralt. Entornos Virtuales y su interconectividad en la WEB. Capítulo 7 del libro. URBAMEDIA. Base de datos urbanos de áreas centrales, casos de ciudades argentinas y latinoamericanas. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad Nacional de Buenos Aires. (pp. 123-139). Argentina.

\_\_\_\_\_. (2009a). Memoria Urbana de la Plaza Baralt: propuesta para su rescate”. XIII Congreso Iberoamericano de Gráfica Digital, SIGRADI 2009. FAU Universidad de Presbiteriana Mackenzie. 16 17 y 18 de noviembre.

\_\_\_\_\_. (2009b). Aproximación Teórica-Metodológica para la construcción de la Memoria Urbana de la Plaza Baralt. Trabajo de Ascenso para optar a la categoría de Profesor Asociado. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia. (pp.333).

\_\_\_\_\_. (2020). Huellas históricas y fragmentos arquitectónicos y urbanos en la Maracaibo contemporánea: modelo urbano hispanoamericano y modelo de campamento petrolero. Proyecto de Investigación. Instituto de Investigaciones. Facultad de Arquitectura y Diseño.

Ferrer, A. (2018-2019). El Cristo de Aranza. Discurso leído en la reunión ordinaria de la Academia de Historia del Estado Zulia del 20 de julio de 2019, en la Cátedra de la Zulianidad. Boletín de la Academia de Historia del Estado Zulia. Diciembre 2018 / enero 2019. Número 56. pp. 87- 90. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1qh8kCfZblglZX7MvsT6jz0jwiQbCQ81C/view>.

Halbwachs, M.1975 [1925]. Les Cadres sociaux de la mémoire. Préface de François

Châtelet. Paris-La Haye: Mouton (Archontes 5).

Instituto de Patrimonio Cultural. (2010). Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2010 Municipio Maracaibo. Ministerio del Poder Popular para la Cultura. Caracas, 2010. Disponible en: <https://albaciudad.org/catalogo-del-patrimonio-cultural-venezolano/>.

Kirby, S. y Kirby A. (2003). Aporte a los debates teóricos, metodológicos y epistemológicos a la investigación social. Revista de Temas Sociales Kairos. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Luis. Año 7 Nro. 12, 1er Semestre '03. Disponible en: [http://www.fices.unsl.edu.ar/~kairos/indices\\_acumulados.htm](http://www.fices.unsl.edu.ar/~kairos/indices_acumulados.htm).

Le Goff, J., (1991). El orden de la memoria. El tiempo como imaginario. Capítulo III documento/monumento. Disponible en: <https://historiaoralfuac.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/08/le-goff-documento-monumento.pdf>

Library of Princeton. (2023). Disponible en: [https://archive.org/stream/venezuelamision2326cath\\_0/venezuelamision2326cath\\_0\\_djvu.txt](https://archive.org/stream/venezuelamision2326cath_0/venezuelamision2326cath_0_djvu.txt).

Michonneau, S. (2008). Memoria e Historia. Aspectos Conceptuales. Ponencia presentada en el Taller del Seminario Internacional sobre Memoria e Historia, realizado del 26 al 30 de septiembre del 2005, en la ciudad de Guatemala. Guatemala, C.A. Disponible en: <https://168.96.200.184.8080/avancso/taller5>.

Morales, J y Paz, B. (2018-2019). Vestigios de la huella arquitectónica colonial en Maracaibo. Artículos y ensayos históricos. Boletín de la Academia de Historia del Estado Zulia. Diciembre 2018/enero 2019. Número 56. pp. 7- 20. Disponible: <https://drive.google.com/file/d/1qh8kCfZbIglZX7MvsT-6jz0jwiQbCQ81C/view>

Nagel Von Jess, K. (2020). Crónicas de Maracaibo. Fondo Editorial de la Academia de Historia del estado Zulia, Venezuela. Febrero 21, 2023 Disponible en: <https://libros.edicionesclio.com/index.php/inicio/catalog/book/151>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (S/F). El Patrimonio Digital. Disponible en: <https://es.unesco.org/themes/information-preservation/digital-heritage>.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (S/F). Patrimonio. Sostenibilidad del Patrimonio. Disponible en: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>.

Selwyn, N. (2011). Education and Technology: Key issues and debates London Continuum International Publishing Group.

Sempere, M. (2000). Maracaibo, Ciudad y Arquitectura.

Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia. Ediciones Astro Data, C. A. Maracaibo, Estado Zulia.

### Fuentes Jurídicas

Gaceta Oficial, Decreto No. 38.234 de fecha 22 de julio de 2005 (Ministerio de la Cultura CONAC). Resolución por la cual se declara Bien de Interés Cultural cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural 2004-2005. Disponible en: [https://www.gacetaoficial.io/venezuela/2005-07-22-gaceta-oficial-38234#google\\_vignette](https://www.gacetaoficial.io/venezuela/2005-07-22-gaceta-oficial-38234#google_vignette).

### Sitio Web Institucional

Ministerio de Poder Popular para la Cultura (2024). Disponible en: <http://www.ipc.gov.ve>, 2024, s/p. Consulta realizada en noviembre 2024.